

IFINRA

Instituto Federal de Investigadores Numismáticos
de la República Argentina



SUPUESTOS ENSAYOS ARGENTINOS DE 1880

Autor: Ariel Dabbah

Jorge Madonna

Fecha de publicación: 26 de julio de 2020

Supuestos ensayos argentinos de 1880

*Ariel Dabbah**
*Jorge Madonna***



Imagen 1: 1 peso 1880 plata .900

Existe una enorme polémica en torno a un grupo de monedas que por su semblante, corresponden a las primeras acuñaciones nacionales bajo la ley 1130, la serie conocida popularmente como “Patacón”, pero fechadas en el año 1880. Es sabido que dicho cono monetario se materializó de forma legal con monedas de plata fechadas entre 1881 y 1883, de oro, de los años 1881 a 1896 y de cobre entre los años 1882 y 1896, por lo que estas curiosas piezas podrían generar incógnitas en más de un coleccionista.

Sabemos a ciencia cierta que las piezas fechadas 1880 se tratan de piezas no oficiales, realizadas con cuños aparentemente legítimos en lugar y fecha desconocidos, con algunos indicios en base a la investigación y estudio realizado. Aún así son buscadas y atesoradas por los coleccionistas, pero existen casos en donde se comercializan con una catalogación incorrecta, generando externalidades negativas posteriores. Este artículo se propone aportar mayor luz sobre su posible origen para aclarar las dudas que puedan quedar al respecto y abogar por su correcta identificación.

* Socio de Grupo ADVENTVS Numismática Antigua, Coordinador en Relaciones Exteriores de FENyMA, miembro titular de IEINBA

** Socio y ex Presidente del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, Presidente de FENyMA, miembro fundador de IFINRA y miembro de número de la Academia Argentina de Numismática.



Imagen 2: Conjunto de monedas de 1 peso 1880

Contexto histórico

La Casa de Moneda de la Nación, como se llamaba entonces, tenía prevista inaugurarse en el año 1880 pero las convulsiones políticas en torno a la federalización de la Ciudad de Buenos Aires desembocaron en cruentos enfrentamientos sobre el final del mandato del Presidente Dr. Nicolás Avellaneda en hechos tristemente conocidos como “la revolución del 80”. Estos sucesos llevaron a que se cancelen todas las ceremonias públicas y la inauguración del flamante edificio de la ceca que debió posponerse para el siguiente año. Fue finalmente Julio Argentino Roca quién pudo cortar la cinta.

Todo el inicio de operaciones se realizó por ende en el año 1881, no solamente por los mencionados hechos, sino también por la falta de elementos específicos para acuñación y de personal idóneo para ocupar los cargos requeridos. Finalmente, en el mes de noviembre de ese año se sancionó la Ley 1130 que da inicio a la acuñación oficial para la circulación, aunque existen documentos que comprueban que unos meses antes ya se había comenzado una producción controlada.

Respecto a los trabajos previos, sabemos por las Memorias del Director, Ing. Eduardo Castilla que se realizaron pruebas en cobre para capacitar al personal en el uso de los elementos. Al respecto escribe:

“...Con un personal novicio, formado por completo en el establecimiento, poco se podía hacer, aun cuando estaba ya algo ejercitado, por haber fabricado en cobre los diferentes tipos de monedas proyectadas...”¹

De dichas pruebas se conocen únicamente las rarísimas piezas de 1 Peso, que como es de esperarse están fechadas en el año de su materialización, es decir, 1881. Estas piezas llevan además el canto parlante

¹ CASTILLA, Eduardo, *Memorias de Casa de Moneda correspondientes al año 1881, presentadas en septiembre 5 de 1882*

correspondiente “IGUALDAD * ANTE * LA *LEY ****” y su calidad de acuñación es la adecuada para la maquinaria utilizada.



Imagen 3: Prueba de 1 Patacón de Cobre 1881. CJ#45.2

Habiendo relevado los archivos tanto de la Casa de Moneda como del Palacio de Hacienda podemos afirmar que no existe a la fecha documentación alguna que avale ensayos o pruebas oficiales acuñadas en la Casa de Moneda de la Nación durante el año 1880, hecho que además es altamente improbable por las condiciones mencionadas.

Habrá notado el lector que nos referimos a las piezas de cobre como “pruebas”, y no “ensayos”. Si bien el léxico al respecto puede ser confuso, solemos referirnos a “ensayos” cuando las piezas corresponden a un juego de cuños que difiere del diseño finalmente adoptado para la circulación y de “prueba” cuando los cuños son los legalmente aprobados, pero se realizan piezas de testeos, que pueden variar en su cospel o terminación. En los países anglosajones, existe además un tercer término, “specimen”, que refiere a lo que aquí podríamos llamar “piezas de presentación”, es decir cuños y cospeles correctos, pero un acabado notoriamente superior al de las monedas de circulación. Coloquialmente existe a nivel local una tendencia a referirse a todo este grupo de piezas bajo la única terminología de “ensayos”, pero resulta relevante reparar en las diferencias mencionadas.

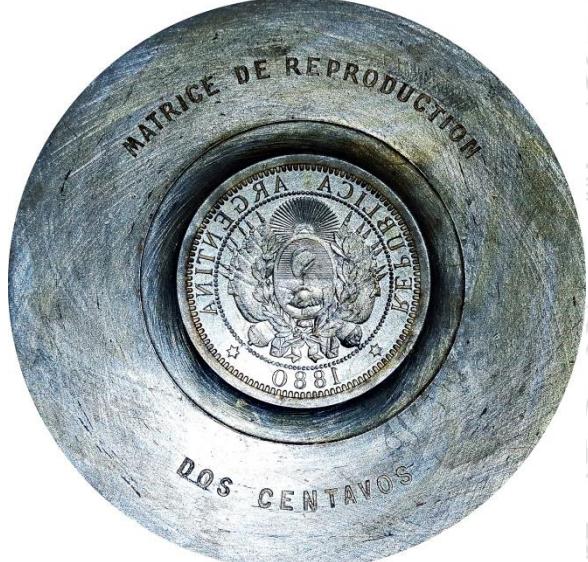
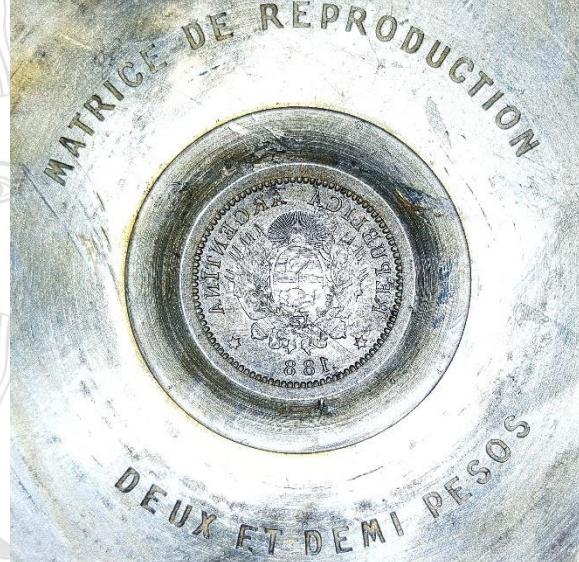
Los punzones y matrices

¿De dónde provienen entonces estas curiosas piezas y porque están fechadas con año 1880? El origen de la llamativa datación se encuentra en París. El Estado Nacional envió al ingeniero Castilla en el año 1878 a realizar un extenso viaje por Europa con el fin de relevar los proveedores más adecuados para la adquisición de maquinarias y elementos para la tarea de acuñación. Esa travesía lo llevó a quien sería luego designado Director de la casa de acuñación, a recorrer numerosos establecimientos industriales en países como Inglaterra, Bélgica y finalmente Francia. Allí se contrató con la *Monnaie de Paris* la realización de las matrices y troqueles para el diseño? de las nuevas monedas. A cargo por la parte francesa estaría Eugene Oudiné, uno de los grabadores de la ceca parisina y a la sazón uno de los más reconocidos de su época por sus habilidades escultóricas. Existe en el archivo de la Casa de Moneda un interesante intercambio epistolar entre Oudiné y Castilla en donde se debaten los detalles finales de diseño que tendrían las piezas, plasmado en una

publicación², el resultado de dicha gestión finalmente llegó desde París. Los juegos de matrices y punzones de reproducción entregados, venían de origen fechados con el año de su realización, es decir 1880.

Para la tarea de apertura de cuños de trabajo, se cubría el último dígito, es decir el cero, y se punzonaba sobre el cuño obtenido el último ordinal del año correspondiente; 1, 2 y 3. Esta tarea manual es el origen de la existencia de casi tantas variantes como cuños se abrieron, donde se pueden observar notables diferencias en tamaño, forma y ubicación del elemento adicionado. Al respecto hemos detectado grandes novedades que serán publicadas en próximos artículos.

Recordemos el proceso de apertura de cuños para la época, se confeccionaba la matriz en negativo (ver imágenes 4 y 5), de allí se estampaba el punzón en positivo – también procedentes de Francia con la fecha 1880-, y este sería el que grabada finalmente los cuños en negativo a los cuales se les agregaba de forma manual el último ordinal – este proceso se realizaba en Casa de Moneda de la Nación- antes del tratamiento térmico para la acuñación de las monedas.

	
<p>Imagen 4: Matriz original correspondiente al anverso de la moneda de 2 centavos de cobre, enviada desde París.</p>	<p>Imagen 5: Matriz original correspondiente al anverso de la moneda de 2 1/2 Pesos, en la cual se puede apreciar la existencia de un 0 cubierto intencionalmente para reproducción de cuños.</p>

No hubo apertura de cuños fechados 1880, por lo que todo hace suponer, que las polémicas piezas, fueron acuñadas de forma directa mediante la utilización de estas matrices contra cospeles, entre los años '70 y '80.

² Matassi, Nora, Museo de Casa de Moneda, (2009) "Cartas de E. Oudiné, Correspondencia del Grabador Eugene Oudiné al Ing. Castilla"



El Problema de la catalogación

En el mercado local siempre existió un conocimiento certero respecto al origen no oficial de estas piezas de fantasía. De hecho, aparecen listadas en las completas catalogaciones de H. Carlos Janson sin valor comercial añadido; en la edición del año 2005³ con una leyenda al pie reza:

“Nota: De los ensayos CJ 31 al 39, no hemos podido encontrar a la fecha ninguno legítimo. Suponemos de su existencia debido a la aparición en el mercado de cuños presumiblemente robados de la Casa de Moneda, y con los cuales se acuñaron piezas de tosca factura que pueden ser adquiridas en el ámbito comercial numismático, a valores que oscilan entre los 20 y 40 dólares. El 16 de abril de 1986 fueron subastados en Zurich por la firma Spink & Son ejemplares unifaces del peso, del peso plata, de dos centavos y un centavo. Dichas piezas fueron acuñadas en cospeles de meta blanco, de apariencia aluminio, y adquirieron precios realmente elevados. Por haber estado presente en la subasta y habiendo tenido la posibilidad de examinarlas, estamos en condiciones de afirmar que solo se trataba de pruebas de cuño no oficiales, realizadas en cospeles también toscos y con cantos que mostraban trazos de limaduras, no propios de una acuñación oficial de la Casa de Moneda de Buenos Aires”

A su vez en el catálogo del año 2019⁴ reza la siguiente leyenda al pie de las piezas:

“Nota: De los ensayos CJ 31 al 39, no hemos podido encontrar a la fecha ninguno acuñado oficialmente en plata, salvo las pruebas de tosca factura logradas con los cuños originales robados de Casa de Moneda. Por lo tanto las piezas conocidas deben ser consideradas como réplicas, por lo que su valor comercial será asignado a ellas...”

En cuanto a la literatura numismática precursora, tanto Alejandro Rosa⁵ como Alfredo Taullard⁶ no refieren a piezas que coincidan en descripción en sus tempranas catalogaciones.

Sin embargo encontramos en los catálogos publicados por el maestro Arnaldo Cunietti-Ferrando en el año 1964⁷ y en los sucesivos de los años 1971 y 1983 que cita en sus capítulos de Ensayos piezas de 1 Peso de plata”, 50 centavos de plata, y de 1 y 2 centavos de cobre con el detalle “igual a los de la ley 1130” que se trataría de los ensayos originales realizados en Casa de Moneda de la Nación.

Esto nos llevó a la tarea de realizar un relevamiento de piezas en Museos numismáticos y con la gentil colaboración del personal y directivos los resultados son que tanto en el Museo de S. E. Casa de Moneda, en el Museo Histórico y Numismático “Héctor C. Janson” del BCRA, el Museo Mitre y el Archivo y Museo

³ JANSON, Héctor Carlos, (2006) “La Moneda Circulante en el territorio argentino 1767-2005”, Edición Particular.

⁴ JANSON, Héctor Carlos, (2019) “La Moneda Circulante en el territorio argentino 1574-2019”, Edición Particular.

⁵ ROSA, Alejandro, (1898) “Monedas y medallas de la República Argentina”, Buenos Aires.

⁶ TAULLARD, Alfredo, (1924) “Monedas de la República Argentina”, Buenos Aires.

⁷ CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J. (1964), “La amonedación nacional 1881-1964”, Asociación numismática Argentina

Histórico del Banco de la Pcia. De Buenos Aires “Dr. Arturo Jauretche” no poseen en su patrimonio piezas de 1880 “ídem a las de la ley 1130”, lo cual confirma que no se realizaron ensayos oficiales con las matrices y punzones franceses (imágenes 2 y 3).

Si bien los coleccionistas podrían darse por informados, el hecho de incluirlas dentro de la categoría de “ensayos” en la obra de H. Carlos Janson⁸, ofrece algún tipo de legitimación a los numismáticos que a pesar de todo desean incluirlas en sus monetarios, siendo también el objetivo de este trabajo no solo la correcta identificación de estas piezas extemporáneas, sino advertir al coleccionista de no ser estafados con una incorrecta clasificación de las piezas.

De todas formas, la distorsión principal se da en el mercado internacional a raíz de un error de catalogación por parte de la empresa *Krause Publications*, que incorpora en su afamado catálogo *World Coins*⁹ a las monedas de 1 Peso de 1880, bajo la categoría de ensayos con el código Pn#20. Esta es la razón por la que algunos de los mejores especímenes de estas acuñaciones fueron graduados y encapsulados por las principales casas certificadoras, en algunos casos con grados altos. Esto permitió que algunos consignatarios particulares las coloquen en prestigiosas casas de subasta donde han obtenido precios de martillo exorbitantes. A raíz de la incorporación de nuevos revisores locales, la empresa ha subsanado dicho error, pero aún seguirán en el mercado una cantidad de piezas legitimadas por sus certificados.



Imagen 6: Juego Pieza de 1 Peso, de buena acuñación, encapsulada por NGC como MS61.

Valores, cantidades acuñadas y nivel de rareza

Existen ejemplares de distintas denominaciones, todas ellas realizadas en cospeles de apariencia casera, sin listel, de Plata .900, con canto liso y distintas calidades de acuñación por haberse hechas en un establecimiento particular. Las más abundantes son las de 1 Peso (CJ#33), de las cuales existen también piezas numeradas a punzón, probablemente como parte de los testeos y ajustes previos a la acuñación.

El único dato cierto respecto a las cantidades que posiblemente se hayan acuñado refiere a una nota que pudimos rastrear en EEUU, de la década del 80, en la que un comerciante da fe de una venta de 120 piezas

⁸ Ibidem

⁹ Krause Publications, “Standard Catalog of world coins 1801-1900 . 8th edition, 2015

argentinas de 1 Peso en plata .900 fechadas 1880 a otro comerciante. No podríamos aseverar si se trata del stock total o de un número cercano a ello. En base a su aparición en el mercado, el número aproximado lo estimamos en una cantidad cercana a las 200 piezas. No había en el papel referencia a otros valores, pero en base a lo consultado con profesionales locales, las piezas de 50, 20, y 10 centavos, también en Plata .900 y canto liso (CJ#34 a 36), son extremadamente raras.



Imagen 7: Ejemplar de 50 Centavos. Muy Rara.

Respecto a las piezas de 2 ½ Pesos o Medio Argentino (CJ#32) son casi tan abundantes como las de 1 Patacón y se conocen principalmente en dos metales, Plata .900 y Bronce. Existen también piezas en Cobre, más escasas y una cuarta variedad de menor calidad de factura, en plata baja, que normalmente se encuentran ennegrecidas por oxidación. Estas pequeñas piezas, a diferencia del resto de las denominaciones presentan una mejor calidad de laminado del cospel, listel y un estriado recto en el canto que mejora su aspecto general respecto a sus relativas.

Si bien en la obra de H. Carlos Janson¹⁰ se listan piezas de 5 Pesos o Un Argentino, no hemos podido conocer ninguna tanto en colecciones particulares como en Museos, por lo que de existir, deben ser extremadamente escasas.

En el caso de las denominaciones más bajas, es decir 1 y 2 Centavos, solo se conocen un par de juegos de piezas unifaces, en cospel con listel y de una calidad de acuñación más elevada que las anteriormente mencionadas. Quedará abierto el misterio respecto a si corresponden a esta misma tropelía o bien tienen una procedencia diferente.

Mostramos también algunas curiosidades (imágenes 7 y 8) de la inescrupulosa utilización de las matrices estampando sobre cospeles de otras denominaciones.

¹⁰ JANSON, Héctor Carlos, (2019) "La Moneda Circulante en el territorio argentino 1574-2019", Edición Particular.

Relevamiento de piezas año 1880, descripción y nivel de rareza al 2020

Denominación	Metal	Canto	Cospel	Rareza(***)
1 Centavo (**)	Aleación de Cobre	Liso	con listel	R5
2 Centavos (**)	Aleación de Cobre	Liso	sin listel	R5
10 Centavos	Plata 900	Liso	sin listel	R4
20 Centavos	Plata 900	Liso	sin listel	R4
50 Centavos	Plata 900	Liso	sin listel	R4
1 Peso	Plata 900	Liso(*)	sin listel	R1
2,5 Pesos	Plata 900	Estriado recto	con listel	R2
2,5 Pesos	Bronce	Estriado recto	con listel	R2
2,5 Pesos	Cobre	Estriado recto	con listel	R3
2,5 Pesos	Plata Baja	Estriado recto	con listel	R2
5 Pesos	Plata 900	Liso	sin listel	R5

(*) La mayoría presenta un defecto de corte horizontal en el canto

(**) Piezas unifaz

(***) R1 las más comunes y R5 las más raras



Imagen 8: Juego de dos piezas unifaces en cobre, con cospel y acuñación de mayor calidad.



Imagen 9: Estampado de anverso de 2,5 pesos sobre tosca acuñación de 1 peso



Imagen 10: Cuño de anverso de 2,5 pesos en cospel de módulo mayor

Conclusión

Las monedas de la ley 1130 fechadas en 1880 conocidas a la fecha son, sin lugar a dudas, piezas de fantasía, realizadas con matrices oficiales en la segunda mitad del siglo XX. Si bien no podemos determinar con exactitud donde y cuando, resultaría incorrecto referirse a ellas como “ensayos” o “pruebas”. Existe una notable diferencia de rareza entre los Patacones y Medio Argentino y el resto de las denominaciones de las que se conocen escasos ejemplares. Al ser piezas de acuñación particular, queda a criterio del coleccionista incorporarlas o no en su monetario.

Crédito de imágenes

Imágenes 3, 7 y 8: colecciones particulares

Imagen 2: www.ngccoin.com

Imágenes 4 y 5: Museo de la S.E. Casa de Moneda

Imágenes 1, 9 y 10: Museo Histórico y Numismático “Héctor C. Janson” del BCRA